

285 206

16



285206

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención por veinti
te años en España a favor de DON MIGUEL SANCHEZ
ORDIERA, de nacionalidad española, residente en
Madrid, calle Pilar de Zaragoza, 61.

por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MOSAICOS HIDRAU
LICOS PRENSADOS Y CON BRILLO".

285206

10 FEB



5

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a un procedimiento para fabricar mosaicos hidráulicos prensados y con brillo, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

10

El resultado industrial conseguido bajo el procedimiento cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, presentación y economía.

15

Para la fabricación de estos mosaicos se utiliza un dispositivo constituido por un molde de características apropiadas, que comporta sobre la placa correspondiente una lámina impermeable y brillante, de un grado apropiado de dureza.

20

Dicha lámina brillante se sitúa en el molde correspondiente, cuando este está vacío y en las debidas condiciones de limpieza.

25

Sobre la mencionada placa brillante se deposita la pasta fraguante, siguiendo posteriormente un prensado, hasta conseguirse un grado apropiado de compresión de la masa referida.

30

La forma de la pieza la confiere el molde básico, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, así como tampoco en sus dimensiones.

Posteriormente se procede a una fase de secado normal o forzada por los medios más apropiados.

Desecada la pieza, resulta sencillo retirar la lámina brillante acoplada eventualmente en el molde.

285206



La aplicación de la citada lámina, confiere el brillo a la pieza.

5 El brillo se obtendrá al ser retirada la lámina brillante, la que una vez limpia podrá ser utilizada en el molde durante un número ilimitado de aplicaciones.

10 El desmoldeo es sumamente sencillo, ya que solamente es preciso retirar la pieza fabricada con la propia lámina y sirviendo dichas láminas para nuevos usos, dejando el molde dispuesto para ser utilizado en la fabricación de otras piezas.

Con esta aplicación también se elimina la incorporación del producto pulverizado secante, y el agente de desmoldeo o despegante.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la Inven- ción, se hace constar expresamente que cualquier modifi- cación de detalles que se introduzca en la misma, será comprendida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracte- rística.

20 Por último, se declaran de novedad y propia invención las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

25 1º.- "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MOSAICOS HIDRAU- LICOS PRENSADOS Y CON BRILLO", caracterizado esencial- mente porque en los moldes utilizados para la fabrica- ción de estas piezas, se sitúa eventualmente, una lá- mina resistente, brillante e impermeable y sobre esta se deposita la pasta fraguante, la que es sometida a una fase de compresión hasta conseguirse la cohesión conve- niente del mosaico, desmoldeándose y sometiendo a la pie-
30

285206

16 FEB



za a un proceso de desecación normal o forzado, confi-
riendo el brillo a la pieza la superficie de la lámina
utilizada, la que es recuperable para nuevas fases de
fabricación.

5

2º.- " UN PROCEDIMIENTO PARA FAERICAR MOSAICOS HI-
DRAULICOS PRENSADOS Y CON BRILLO".

Todo ello según se indica en la presente memoria que
consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 16 de Febrero de 1.963

10

EL AGENTE OFICIAL